

COMUNICADO

SE PONE EN CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL LUCANAS-PUQUIO, QUE A PARTIR DEL DIA: LUNES 21 DE JUNIO DEL 2021, SERA RESTRINGIDO EL INGRESO A LA SEDE INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO N° 123-2021-PCM; DONDE LA PROVINCIA LUCANAS SE ENCUENTRA EN NIVEL DE ALERTA EXTREMO POR LA COVID-19, PRIORIZANDOSE EL TRABAJO REMOTO.



La Dirección